

OTRAS ENTIDADES

Consorcio de Transporte Metropolitano Área de Córdoba

Núm. 1.225/2012 (Corrección de anuncio)

Habiéndose detectado error en el anuncio núm. 1.225, publicado en el BOP núm. 34, de 20 de febrero de 2012, procedemos a su publicación íntegra, quedando subsanado de esta forma dicho error.

"Don Juan A. Delgado Barajas, Director-Gerente del Consorcio de Transporte Metropolitano del Área de Córdoba, hace saber:

Habiendo transcurrido el plazo de información pública del acuerdo de aprobación inicial del Presupuesto del Consorcio co-

rrespondiente al ejercicio 2012, adoptado por el Consejo de Administración en Sesión Ordinaria celebrada el día 22 de diciembre de 2011 y publicado en el Boletín Oficial de la Provincia número 11, de 18 de enero de 2012, sin que hayan sido presentadas alegaciones, se considera definitivamente aprobado, conforme a lo establecido en el artículo 169.1 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.

Contra la aprobación definitiva del Presupuesto podrá interponerse directamente recurso contencioso-administrativo en la forma y plazo establecidos en la normativa reguladora de dicha jurisdicción.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 169.3 del texto normativo antes indicado, se inserta el resumen por capítulos del Presupuesto así como la plantilla de personal.

INGRESOS		GASTOS	
CAPÍTULO	IMPORTE	CAPÍTULO	IMPORTE
III Tasas, precios públicos y otros ingresos	757.540,32 €	I Gastos de personal	214.621,86 €
IV Transferencias corrientes	526.039,68 €	II Bienes corrientes y servicios	138.018,19 €
V Ingresos patrimoniales	1.000,00 €	III Gastos Financieros	60,00 €
VII Transferencias de capital	357.010,51 €	IV Transferencias en bienes corrientes	931.879,95 €
		VI Inversiones reales	240.510,51 €
		VII Transferencias de capital	116.500,00 €
TOTAL INGRESOS	1.641.590,51 €	TOTAL GASTOS	1.641.590,51 €

PLANTILLA DE PERSONAL

PLAZAS	Nº
DIRECTOR - GERENTE.	1
TÉCNICO JURÍDICO-ECONÓMICO	1
AUXILIARES ADMINISTRATIVOS	2

Córdoba, 9 de febrero de 2012.- La Presidenta (El Director Gerente por delegación de firma de la Presidenta. Resolución 67/2010 de 11 de octubre), Fdo: Juan A. Delgado Barajas".